



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, diez de mayo de dos mil veintiuno

RADICADO N°	05736 31 89 001 2020 00012 00
REFERENCIA	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	JAIRO ANTONIO LARGO
DEMANDADO	LUIS CARLOS RESTREPO CARDEÑO
AUTO No. 118-54	Cumple lo dispuesto por el superior

Cúmplase lo dispuesto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia en decisión de fecha 12 de octubre del año 2021 emitido dentro del presente proceso Ordinario Laboral de primera instancia.

Ejecutoriado el presente auto, por la secretaría procédase a la liquidación de costas procesales.

NOTIFÍQUESE.

DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 31

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 12 del mes de mayo de 2022 a las 8:00 AM

Braya Lorena
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria